



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 de octubre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	LUZ CARMENZA MÚNERA MÚNERA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	05001-31-05-002- 2021-00516-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004045160 por valor de \$4.000.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al señor Mateo Sánchez Flórez, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, Representante Legal de la sociedad CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUN S.A.S. con NIT 901348545, de conformidad con el poder visible en las páginas 12-16 del anexo 02.

El título será consignado a la Cuenta Corriente de Bancolombia No. 23600000264 y confirmado al correo electrónico supension@consultoresasociados.com.co

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ac0fae84fc60291d64e71575970216db827fe42627ddabe226f4da8eb2b9837**

Documento generado en 12/10/2023 03:13:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>